TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

GACETA PARLAMENTARIA

Segundo Periodo de Receso, Comisión Permanente

Segundo Año de Ejercicio Legal, comprendido del

31 de mayo al 29 de agosto de 2023

LXIV Legislatura 29 de agosto de 2023

Núm. de Gaceta: LXIV29082023

TLAXCALA
LXIV LEGISLATURA

CONTROL DE ASISTENCIAS
SEGUNDO PERIODO DE RECESO COMISIÓN PERMANENTE, SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXIV LEGISLATURA

Asistencia (A); Permiso (P); Falta (F). Retardo (R)

	FECHA	29	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	ELECCIÓN MESA DIRECTIVA
No.	DIPUTADOS		
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La Presidenta de la Comisión Permanente del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 42 párrafo segundo, 43 y 56 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala; 4, 5 fracción I, 44, 53 fracción II y 56 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, y 21 y 27 y 92 fracción II del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tlaxcala:

C O N V O C A

A las diputadas y a los diputados integrantes de esta LXIV Legislatura del Congreso del Estado, a celebrar Sesión Extraordinaria Pública, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo del Estado, **el día 29 de agosto de 2023, a las 10:00 horas**, para tratar el punto siguiente:

ÚNICO. Elección de los integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023.

Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, a 28 de agosto de 2023.

DIP. MARIBEL LEÓN CRUZ
PRESIDENTA

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA **SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA**, PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, Y 101 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SE PROCEDE A LA ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA QUE PRESIDIRÁ ESTA SESIÓN.

SE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO DIPUTADO **LENIN CALVA PÉREZ.**

DE LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL CIUDADANO DIPUTADO **LENIN CALVA PÉREZ.**

RESPECTO A QUE SEA LA MISMA MESA DIRECTIVA QUE FUNGIÓ EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL **DÍA 11 DE JULIO DE 2023**, LA QUE PRESIDA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA; SE SOMETE A VOTACIÓN.

SE DECLARA APROBADA LA PROPUESTA DE MÉRITO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EN CONSECUENCIA Y CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2021, SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA OCUPEN SU LUGAR.

		VOTACIÓN PROPUESTA	
No.	**DIPUTADOS**	24-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	✓	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

“LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, SIENDO LAS 10 HORAS CON 14 MINUTOS DE ESTE DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023, ABRE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA PARA LA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE.

ÚNICO. Elección de los **integrantes de la Mesa Directiva, que fungirá durante el Primer Periodo de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la LXIV Legislatura, que comprende del 30 de agosto al 15 de diciembre de 2023.**

VOTACIÓN

SE PIDE A LAS DIPUTADAS Y A LOS DIPUTADOS QUE AL ESCUCHAR SU NOMBRE DEPOSITEN LA CÉDULA DE VOTACIÓN EN LA URNA INSTALADA PARA TAL FIN.

24 VOTOS:

PARA PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO.

PARA VICE PRESIDENTE AL CIUDADANO DIPUTADO:

MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA.

PARA PRIMERA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.

PARA SEGUNDO SECRETARIO AL CIUDADANO DIPUTADO:

JORGE CABALLERO ROMÁN.

PARA PRIMERA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO.

PARA SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ.

DE ACUERDO CON EL CÓMPUTO EFECTUADO, PARA PRESIDIR LA MESA DIRECTIVA DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, DURANTE EL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL 30 DE AGOSTO AL 15 DE DICIEMBRE DE 2023, CON CARGO A LA PROTESTA DE LEY QUE RINDIERON EL 29 DE AGOSTO DE 2021, SE DECLARAN:

COMO PRESIDENTA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO.

COMO VICE PRESIDENTE AL CIUDADANO DIPUTADO:

MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA.

COMO PRIMERA SECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

GABRIELA ESPERANZA BRITO JIMÉNEZ.

COMO SEGUNDO SECRETARIO AL CIUDADANO DIPUTADO:

JORGE CABALLERO ROMÁN.

COMO PRIMERA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

MARÍA GUILLERMINA LOAIZA CORTERO.

COMO SEGUNDA PROSECRETARIA A LA CIUDADANA DIPUTADA:

BRENDA CECILIA VILLANTES RODRÍGUEZ.

SE ORDENA A LA SECRETARÍA ELABORE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y AL SECRETARIO PARLAMENTARIO LO MANDE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN, ASIMISMO LO COMUNIQUE A LAS LEGISLATURAS DE LOS ESTADOS, A LOS ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y A LOS 60 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO.

ACTA

Acta de la Sesión Extraordinaria Pública de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de Ejercicio Legal, celebrada el día **veintinueve** de agosto de dos mil veintitrés.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **nueve** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veintitrés, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, bajo la Presidencia de la Diputada Maribel León Cruz, actuando como secretarios los diputados Miguel Ángel Caballero Yonca y Diana Torrejón Rodríguez, y como Vocal la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; enseguida la Presidenta dice, se pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; enseguida la Presidenta dice, para efectos de asistencia a esta sesión la **Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo**, solicita permiso y la Presidencia se lo concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran esta Sexagésima Cuarta Legislatura y, en virtud de que existe quórum se declara legalmente instalada esta Sesión Extraordinaria Pública; para dar cumplimiento a la Convocatoria expedida por la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para celebrar Sesión Extraordinaria Pública, con fundamento en lo establecido por los artículos 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 101 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, se procede a la elección de la Mesa Directiva que presidirá esta sesión. Se concede el uso de la palabra al Diputado Lenin Calva Pérez. En uso de la palabra el **Diputado Lenin Calva Pérez** dice, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, 26 fracción I, y 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 12, 13 y 27 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, me permito proponer al Pleno de esta Soberanía, que sea la misma Mesa Directiva que fungió en la Sesión Extraordinaria Pública y Solemne celebrada el día once de julio de dos mil veintitrés, que fue

integrada por las diputadas y los diputados Maribel León Cruz, Miguel Ángel Caballero Yonca, Diana Torrejón Rodríguez, María Guillermina Loaiza Cortero, Jorge Caballero Román y Gabriela Esperanza Brito Jiménez, la que presida los trabajos de la Sesión Extraordinaria Pública a desarrollarse en este día. A continuación la Presidenta dice, de la propuesta presentada por el Diputado Lenin Calva Pérez, se somete a votación, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veinticuatro** votos a favor y **cero** en contra. Enseguida la Presidenta dice, se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de agosto de dos mil veintiuno, se pide a las diputadas y diputados integrantes de la Mesa Directiva ocupen su lugar. Se pide a todos los presentes ponerse de pie: "**La Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, siendo las diez horas con catorce minutos de este día veintinueve de agosto de dos mil veintitrés, abre la Sesión Extraordinaria Pública, para la que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente".** Gracias, favor de tomar asiento. Se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la Convocatoria expedida por la Presidencia de la Comisión Permanente de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Una vez cumplida la orden, la Presidenta dice, para desahogar el **único** punto de la Convocatoria, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4, 42 y 44 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procede a la elección de la Mesa Directiva que fungirá durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura, que comprenderá del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintitrés; por lo que se pide a las diputadas y a los diputados que al escuchar su nombre depositen la cédula de votación en la urna instalada para tal fin. Una vez cumplida la orden la Presidenta dice, se pide a las diputadas secretarias procedan a efectuar el cómputo e informen con su resultado. Se cumple la orden y la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo: Presidenta el resultado de la votación de la fórmula es el siguiente: **Veinticuatro** votos: Para Presidente a la **Diputada Mónica Sánchez Angulo;** para Vicepresidente al **Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca;** para Primera Secretaria a la **Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez;** para Segundo Secretario al **Diputado Jorge Caballero Román;** para Primera Prosecretaria a la **Diputada María Guillermina Loaiza Cortero;** para Segunda Prosecretaria a la **Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**. Posteriormente la Presidenta dice, de acuerdo con el cómputo efectuado, para presidir la Mesa Directiva de este Congreso del Estado, durante el Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura del treinta de agosto al quince de diciembre de dos mil veintitrés, con cargo a la protesta de Ley que rindieron el veintinueve de

agosto de dos mil veintiuno, se declaran: Como Presidenta a la Diputada Mónica Sánchez Angulo; como Vicepresidente al Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; como Primera Secretaria a la Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; como Segundo Secretario al Diputado Jorge Caballero Román; como Primera Prosecretaria a la Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; como Segunda Prosecretaria a la Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez. Se ordena a la Secretaría elabore el Acuerdo correspondiente y al Secretario Parlamentario lo mande al Ejecutivo del Estado, para su publicación; asimismo lo comunique a las legislaturas de los estados, a los organismos autónomos y a los sesenta ayuntamientos del Estado, para su debido conocimiento.- Posteriormente la Presidenta dice, agotado el único punto de la Convocatoria, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública; en uso de la palabra la **Diputada Diana Torrejón Rodríguez** dice, propongo se dispense la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación la Presidenta dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Diputada Diana Torrejón Rodríguez, quienes estén a favor o por la negativa de su aprobación, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; una vez cumplida la orden la Secretaría informa el resultado de la votación diciendo, **veintitrés** votos a favor y **cero** en contra; a continuación la Presidenta dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **unanimidad** de votos de los presentes. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de esta Sesión Extraordinaria Pública, y se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. - Finalmente la Presidenta dice, se pide a los presentes ponerse de pie: siendo las **diez** horas con **veinticinco** minutos del día **veintinueve** de agosto de dos mil veintitrés, se clausura esta Sesión Extraordinaria Pública, misma que fue convocada por la Presidencia de la Comisión Permanente de este Congreso del Estado y se cita a las diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para el día treinta de agosto del año en curso, a las diez horas para celebrar Sesión Extraordinaria Pública y Solemne y declarar la Apertura del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma la Presidenta ante las secretarias que autorizan y dan fe. -

C. Maribel León Cruz

Dip. Presidenta

C. Diana Torrejón Rodríguez

Dip. Secretaria

C. María Guillermina Loaiza Cortero

Dip. Secretaria

VOTACIÓN DISPENSA LECTURA DEL ACTA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA.

	FECHA	29	OBSERVACIONES
	NÚMERO DE SESIÓN	EXT.PÚB.	
No.	DIPUTADOS	23-0	
1	Ever Alejandro Campech Avelar	✓	
2	Diana Torrejón Rodríguez	✓	
3	Jaciel González Herrera	✓	
4	Mónica Sánchez Ángulo	✓	
5	Vicente Morales Pérez	✓	
6	Lenin Calva Pérez	✓	
7	Gabriela Esperanza Brito Jiménez	✓	
8	Lupita Cuamatzi Aguayo	P	
9	Maribel León Cruz	✓	
10	Miguel Ángel Caballero Yonca	✓	
11	Leticia Martínez Cerón	✓	
12	Brenda Cecilia Villantes Rodríguez	✓	
13	Bladimir Zainos Flores	✓	
14	Miguel Ángel Covarrubias Cervantes	X	
15	María Guillermina Loaiza Cortero	✓	
16	José Gilberto Temoltzin Martínez	✓	
17	Fabricio Mena Rodríguez	✓	
18	Blanca Águila Lima	✓	
19	Juan Manuel Cambrón Soria	✓	
20	Lorena Ruíz García	✓	
21	Laura Alejandra Ramírez Ortíz	✓	
22	Rubén Terán Águila	✓	
23	Marcela González Castillo	✓	
24	Jorge Caballero Román	✓	
25	Reyna Flor Báez Lozano	✓	

SIENDO LAS **10** HORAS CON **25** MINUTOS DEL **DÍA 29 DE AGOSTO DE 2023**, SE CLAUSURA ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA, MISMA QUE FUE CONVOCADA POR LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTEDE ESTE CONGRESO DEL ESTADO Y SE CITA A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA, PARA EL **DÍA 30 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**, A LAS 10 HORAS PARA CELEBRAR SESIÓN EXTRAORDINARIA PÚBLICA Y SOLEMNE Y DECLARA LA APERTURA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA .